

ALCALÁ DEL JÚCAR | URBANISMO

## Destinan casi 70.000 euros a mejoras en edificios del casco histórico

El Ayuntamiento ofrece a los propietarios colaborar en el coste de los trabajos para adecentar fachadas

A.G. / ALBACETE

El Ayuntamiento de Alcalá del Júcar dio esta semana un nuevo paso dentro de su programa de regeneración y conservación del Conjunto Histórico-Artístico, que le ha llevado ya a elaborar un Plan Especial de Protección y un Plan Director de Regeneración Urbana Integral para esa zona del municipio.

Dentro de ese marco de actuación, el Consistorio establece ahora una línea de ayudas a los propietarios de inmuebles del casco histórico, a los que ofrece firmar convenios para colaborar económicamente en la mejora de su aspecto exterior. Para ello, habilitó una partida presupuestaria de 69.500, tras haber obtenido una subvención de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, que gestiona los fondos europeos Leader de la comarca.

Los propietarios, así como inquilinos y comunidades de vecinos, tendrán hasta el 20 de julio para solicitar su participación en este plan, cuyas bases recuerdan que la «capacidad de atracción» turística del municipio «tiene su origen en los valores, conocidos desde hace décadas, que justificaron que su casco urbano fuera declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1982».

Los vecinos seleccionados firmarán acuerdos con el Consistorio, en virtud de los cuales «autorizarán al Ayuntamiento a la realización, sobre los paramentos de sus propiedades, de actuaciones de reparación, tratamiento, eliminación de acabado superficial, saneamiento, enfoscado o revestimiento de pintura u otras actuaciones de tipo semejante que redunden en una situación de mayor y mejor decoro y ornato y recuperación de los mismos; participando en el coste económico» en un porcentaje del 60%. El Ayuntamiento asumirá el 40% restante del coste de los trabajos.

**CRITERIOS.** El preámbulo de la convocatoria, aprobada recientemente por el Pleno, recuerda que, para conseguir los objetivos de conservar el conjunto, se necesita de la «colaboración» de los vecinos, recordando además que éstos «se hallan obligados por la legislación a mantener toda clase de terrenos, construcciones y urbanizaciones en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, así como adoptar medidas correctoras con técnicas y dispositivos de prevención y eliminación de efectos perturbadores y protección del paisaje para preservar uno la homogeneidad constructiva».



Vista parcial del núcleo urbano de Alcalá del Júcar. / REBECA SERNA

# 40%

### APORTACIÓN MUNICIPAL

Los propietarios costearán el 60% del coste de los trabajos, aportando el Ayuntamiento el dinero restante. La partida presupuestaria total para los convenios es de 69.500 euros.

Para la selección de proyectos, se establecen unos criterios que otorgan la máxima puntuación a «inmuebles que presenten un mayor grado de visibilidad del Conjunto Histórico-Artístico, tomando como punto de observación todo el recorrido de la travesía de la CM-3201». Por orden de importancia les siguen, los edificios «vinculados o visibles desde los recorridos peatonales establecidos en los mapas turísticos del municipio», las obras destinadas al «cierre y acondicionamiento de solares» y, por último, «actuaciones que, con independencia de su ubicación, tengan por objeto abordar reparaciones puntuales de paramentos».

DIPUTACIÓN | GRUPOS POLÍTICOS

## Ciudadanos instará a fomentar el consumo responsable de alimentos

La formación naranja pedirá el apoyo del Pleno a una moción en la que propugna que los ayuntamientos colaboren con el comercio para donar los excedentes

A.G. / ALBACETE

Ciudadanos presentará una moción al próximo Pleno de la Diputación para fomentar el consumo responsable de alimentos. La presentó su diputada provincial, Francis Rubio, quien detalló que el texto propone que la Diputación inste a los ayuntamientos a unirse a

campañas de concienciación sobre el excesivo desperdicio de productos comestibles y que firmen convenios con los comercios locales para facilitar la donación de excedentes a bancos de alimentos o familias necesitadas.

La propuesta incluye también que los consistorios se unan al Pacto de Milán, «para desarrollar siste-

mas alimentarios sostenibles, inclusivos y seguros».

«El desperdicio de alimentos no es solo un problema ético, sino además económico y ambiental y necesita de la implicación de los poderes públicos», aseguró Rubio, quien detalló que el desperdicio de alimentos en España alcanza los 25 millones de kilos por semana.



Francis Rubio. / CS

TOBARRA

## Cordovilla celebra sus fiestas con actividades variadas

REDACCIÓN / ALBACETE

Cordovilla, pedanía de Tobarra, se encuentra inmersa en la celebración de sus fiestas de verano, preparadas por la Asociación de Vecinos.

Tras celebrarse varios actos en las jornadas del jueves y viernes, la programación comenzará hoy con una misa rociera, a las 11 horas, cantada por el coro Nuestra Señora de Los Llanos. A continuación se realizará la ofrenda de flores al patrón, San Diego de Alcalá, en la explanada de la iglesia.

Ya por la tarde, a las 19 horas, se procederá a la concentración de carrozas y grupos, en la pista del Centro Social, para comenzar a las 19,30 horas un divertido desfile de carrozas por las calles de la pedanía, con el acompañamiento musical de la charanga Charambarra. Por la noche, actuará la orquesta Secrets, a partir de las 23 horas, en el Centro Social.

La jornada del domingo comenzará con la instalación de atracciones acuáticas para los más pequeños, a partir de las 11 en la pista del Centro Social. Por la tarde, se celebrará un campeonato de fútbol (17 horas) y, a partir de las 19 horas, habrá música en directo en el Centro Social y una ludoteca infantil en el parque. Los festejos concluirán por la noche, con una cena de hermanamiento vecinal, seguida del espectáculo de variedades *Con sabor Español*.

HELLÍN

## La Policía Nacional detuvo a un vecino por tráfico de drogas

REDACCIÓN / ALBACETE

Agentes de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Hellín detuvieron esta semana a un vecino de la ciudad como presunto autor de un delito de tráfico de drogas. Durante la madrugada del pasado lunes, mientras prestaba servicio de prevención en el barrio del Castillo, una patrulla policial sorprendió a un hombre vendiendo hachís.

Según explica un comunicado, se procedió a su detención y le fueron intervenidas tres porciones de hachís, peso total de 25 gramos y dinero en metálico. El detenido pasó a disposición judicial.